

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día miércoles veintitrés de agosto del año dos mil diecisiete, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Camacho Díaz Magdalena, Ensaldado Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Pachuca Domínguez Iván, Romero Suárez Silvia.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitó permiso para faltar a la sesión el diputado: Eduardo Cueva Ruiz, ausencia cubierta por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, y la diputada Erika Alcaraz Sosa, ausencia cubierta por el diputado Isidro Duarte Cabrera, asimismo solicitó permiso para llegar tarde la diputada Rossana Agraz Ulloa.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los congresos de las entidades federativas a considerar la revisión de su legislación penal local, con el objeto de que se incluya como agravante y se incremente la

punibilidad para quienes mandaten a escoltas o personal de seguridad privada en la ejecución de actos que desemboquen en los delitos de lesiones y homicidio. **II.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas, a legislar en materia de obligaciones de pago por laudos condenatorios firmes en los municipios de México. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas para que, armonicen su legislación local de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Emisel Liosol Molina González, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso se apruebe una partida presupuestal especial para el pago de laudos en beneficio del citado municipio. **V.** Oficio suscrito por el profesor Ellery Guadalupe Figueroa Macedo y la licenciada Giovana Lizeth Mejía Díaz, presidente y síndica procuradora, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que solicitan la asignación y autorización de un presupuesto extraordinario para dar cumplimiento al pago del laudo con número de expediente laboral 73/2009. **VI.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Gobierno para asuntos jurídicos y derechos humanos, con el que dan respuesta diversos acuerdos aprobados por esta soberanía. **Segundo.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Suscrita por la diputada Yuridia Melchor Sánchez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio suscrito por el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se reforma la fracción I y adiciona un último párrafo al artículo 159 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. **Tercero.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, en relación al informe que entregó el Fiscal General del Estado, relativo al Homicidio del diputado Armando Chavarría Barrera, Presidente de la Comisión de Gobierno de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, asesinado el 20 de agosto de 2009. **Cuarto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de

Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron cinco asistencia de los diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Mejía Berdeja Ricardo, Agraz Ulloa Rossana, González Rodríguez Eusebio, Duarte Cabrera Isidro, con los que se hace un total de doce diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los congresos de las entidades federativas a considerar la revisión de su legislación penal local, con el objeto de que se incluya como agravante y se incremente la punibilidad para quienes mandaten a escoltas o personal de seguridad privada en la ejecución de actos que desemboquen en los delitos de lesiones y homicidio. **II.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas, a legislar en materia de obligaciones de pago por laudos condenatorios firmes en los municipios de México. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas para que, armonicen su legislación local de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Emisel Liosol Molina González, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso se apruebe una partida presupuestal especial para el pago de laudos en beneficio del citado municipio. **V.** Oficio suscrito por el profesor Ellery Guadalupe Figueroa

Macedo y la licenciada Giovana Lizeth Mejía Díaz, presidente y síndica procuradora, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que solicitan la asignación y autorización de un presupuesto extraordinario para dar cumplimiento al pago del laudo con número de expediente laboral 73/2009. **VI.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Gobierno para asuntos jurídicos y derechos humanos, con el que dan respuesta diversos acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados IV y V.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso al diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, quien a nombre de la diputada Yuridia Melchor Sánchez dio lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo ordenó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, con el que remite la iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se reforma la fracción I y adiciona un último párrafo al artículo 159 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención en relación al informe que entregó el Fiscal General del Estado,

relativo al Homicidio del diputado Armando Chavarría Barrera, Presidente de la Comisión de Gobierno de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, asesinado el 20 de agosto de 2009.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** De la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintiséis minutos del día miércoles veintitrés de agosto de dos mil diecisiete, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles treinta de agosto del año en curso, en punto de las once horas.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles treinta de agosto del año dos mil diecisiete. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.